

INFORME DE VALORACIÓN CONFORME A JUICIO DE VALOR

EXPEDIENTE:	23/090
-------------	--------

<p>OBJETO DEL CONTRATO:</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DOTACIONES DE LOS TALLERES DE FERROCARRILES DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN VALENCIA Y ALICANTE</p>

INDICE

1. DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES	3
2. OBJETO DEL INFORME.....	3
3. CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA	3
4. OFERTAS NO VALORABLES.....	5
5. RESUMEN DE VALORACIÓN	6
6. CRITERIOS DE VALORACIÓN (LOTE 1)	7
7. CRITERIOS DE VALORACIÓN (LOTE 2)	11
8. LICITADORES ADMITIDOS.....	11

1. DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de la LCSP, a fecha del presente informe de valoración conforme a juicio de valor, no tengo directa ni indirectamente interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete mi imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Este informe detalla la evaluación conforme a juicio de valor de las ofertas del expediente de licitación **23/090 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y DOTACIONES DE LOS TALLERES DE FERROCARRILES DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN VALENCIA Y ALICANTE”**.

2. OBJETO DEL INFORME

De acuerdo al Acta de Apertura de Sobres N°1 llevado a cabo el 6 de marzo de 2024, las empresas que se han presentado a esta licitación, que fueron admitidas y de las que fueron valoradas las ofertas técnicas son las siguientes mercantiles:

Licitadores admitidos Lote 1:

NÚMERO DE OFERTA	EMPRESA
OFERTA – 1	EULEN, S.A.
OFERTA – 2	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
OFERTA – 3	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

Licitadores admitidos Lote 2:

NÚMERO DE OFERTA	EMPRESA
OFERTA – 2	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.
OFERTA – 3	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA

Los criterios de valoración de las ofertas presentadas son los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas que rigen este expediente:

La puntuación máxima de los criterios cuantificables mediante juicio de valor será de **40 puntos**.

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS		
1 MEMORIA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO		
Nº	Descripción	%
1.1	Propuesta de mantenimiento Preventivo	20
1.2	Propuesta de mantenimiento Correctivo/ Correctivo URGENTE	15
1.3	Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal	5
1.4	Propuesta de mantenimiento Mejorativo	5
1.5	Asesoramiento Técnico-Legal	5
1.6	Servicio de aviso averías 24 horas	5
1.7	Seguimiento y gestión de la documentación (inventario, informes, revisiones, ...)	10
1.8	Revisiones propuestas (fichas)	35

1 MEMORIA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO (CRITERIOS)

En todos los sub apartados se valorará el contenido, claridad, calidad técnica (de la empresa y posibles subcontratas), adecuación a las necesidades concretas de FGV y solidez del desarrollo, pudiendo calificarse cada uno de ellos hasta la puntuación máxima que se indica en el Cuadro de la oferta técnica.

1.1. Propuesta de mantenimiento Preventivo

Se valorará la organización y/o los procedimientos propuestos para organizar, gestionar y asegurar la calidad del mantenimiento preventivo.

1.2. Propuesta de mantenimiento Correctivo/ Correctivo URGENTE

Se valorará la organización y/o los procedimientos propuestos para organizar, gestionar, asegurar la calidad y asegurar que se cumplen los tiempos mínimos de respuesta del mantenimiento Correctivo y Correctivo URGENTE.

1.3. Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal

Se valorará la organización, la metodología, el software y/o los procedimientos propuestos para organizar, gestionar y asegurar que se cumple la calidad de este mantenimiento y para asegurar que en todo momento todas las inspecciones preceptivas legalmente se realizan dentro de los plazos legales.

1.4. Propuesta de mantenimiento Mejorativo

Se valorará la organización y/o los procedimientos propuestos para organizar, gestionar y asegurarse de la calidad de este mantenimiento, se valorarán los métodos de detección de averías recurrentes, mejora de la calidad, actualización del PLAN DE MANTENIMIENTO, ahorro de costes, mejoras y propuestas.

1.5. Asesoramiento Técnico-Legal

Se valorará la organización y/o los procedimientos propuestos para organizar, gestionar y asegurarse de la calidad de este asesoramiento.

1.6. Servicio de aviso averías 24 horas

Se valorará la organización y/o los procedimientos propuestos para organizar, gestionar y asegurarse de la calidad de del servicio de averías de 24 h, así como la adecuación y la integración con el sistema de aviso de averías de FGV.

1.7. Seguimiento y gestión de la documentación (inventario, informes, revisiones, etc.)

Se valorará la metodología/procedimientos propuestos para la realización de la inspección inicial y la programación inicial de mantenimiento propuesta, generación de informes, creación/gestión de inventarios, seguimiento y documentación de revisiones, averías.

1.8. Revisiones propuestas (fichas)

Se valorará la calidad del mantenimiento, adecuación, cantidad de parámetros revisados/medidos, elementos substituidos periódicamente y su calidad, la gestión de las fichas y la adecuación a las necesidades concretas de FGV. Si algún mantenimiento va a ser realizado por alguna subcontrata se deberá indicar y se deberá incluir la ficha igualmente, así como información clara sobre la subcontrata que lo va a realizar.

La valoración cuantitativa de cada aspecto se realizará según el siguiente baremo:

Rechazable	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno
Valor 0	Valor 3	Valor 5	Valor 7	Valor 10

En la documentación técnica evaluable se valorarán los criterios de evaluación con los valores 0, 3, 5, 7 y 10. Dicha puntuación se ponderará de acuerdo al porcentaje de cada "punto de evaluación" que se indica en la tabla de criterios MEMORIA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO. Los valores se ajustarán al segundo decimal.

4. OFERTAS NO VALORABLES

No existen

5. RESUMEN DE VALORACIÓN

OFERTA TÉCNICA LOTE 1								
1 MEMORIA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO								
Nº	Descripción	%	EULEN		ELECNOR		SICE	
1.1	Propuesta de mantenimiento Preventivo	20	A	4,00	B	5,60	MB	8,00
1.2	Propuesta de mantenimiento Correctivo/ Correctivo URGENTE	15	A	3,00	B	4,20	MB	6,00
1.3	Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal	5	A	1,00	A	1,00	MB	2,00
1.4	Propuesta de mantenimiento Mejorativo	5	MB	2,00	A	1,00	B	1,40
1.5	Asesoramiento Técnico-Legal	5	B	1,40	B	1,40	A	1,00
1.6	Servicio de aviso averías 24 horas	5	A	1,00	MB	2,00	MB	2,00
1.7	Seguimiento y gestión de la documentación (inventario, informes, revisiones, ...)	10	A	2,00	B	2,80	MB	4,00
1.8	Revisiones propuestas (fichas)	35	D	4,20	B	9,80	B	9,80
			TOTAL:	18,60	TOTAL:	27,80	TOTAL:	34,20

OFERTA TÉCNICA LOTE 2								
1 MEMORIA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO								
Nº	Descripción	%	ELECNOR		SICE			
1.1	Propuesta de mantenimiento Preventivo	20	B	5,60	MB	8,00		
1.2	Propuesta de mantenimiento Correctivo/ Correctivo URGENTE	15	B	4,20	MB	6,00		
1.3	Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal	5	A	1,00	MB	2,00		
1.4	Propuesta de mantenimiento Mejorativo	5	A	1,00	B	1,40		
1.5	Asesoramiento Técnico-Legal	5	B	1,40	A	1,00		
1.6	Servicio de aviso averías 24 horas	5	MB	2,00	MB	2,00		
1.7	Seguimiento y gestión de la documentación (inventario, informes, revisiones, ...)	10	B	2,80	MB	4,00		
1.8	Revisiones propuestas (fichas)	35	B	9,80	B	9,80		
			TOTAL:	27,80	TOTAL:	34,20		

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN (LOTE 1)

EULEN		
1.1	Propuesta de mantenimiento Preventivo	
	La organización es Aceptable, es una propuesta bastante genérica, dejando para el inicio del contrato el concretar los detalles. <ul style="list-style-type: none"> • Propone realizar y mantener inventario. 	A
1.2	Propuesta de mantenimiento Correctivo/ Correctivo URGENTE	
	El procedimiento propuesto es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de averías comunicadas o vistas en inspección. • Dispone de call centre 24h. • No se propone ninguna mejora a los tiempos de respuesta del pliego. 	A
1.3	Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal	
	La organización y metodologías es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Se compromete a notificar cambios de legislación. • Propone sistema GMAO para la gestión de las inspecciones. 	A
1.4	Propuesta de mantenimiento Mejorativo	
	La organización es Muy Buena, se mejora sustancialmente lo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Pone a disposición de FGV su oficina técnica y un elevado número de posibilidades. 	MB
1.5	Asesoramiento Técnico-Legal	
	La propuesta es Buena, ofrece unas pocas mejoras con respecto al pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Ofrece oficina técnica de Zona y dirección técnica de Mantenimiento • Pone a disposición del contrato varias bases de datos de información. 	B
1.6	Servicio de aviso averías 24 horas	
	El procedimiento propuesto es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Propone servicio 24h los 365 días de la semana. 	A
1.7	Seguimiento y gestión de la documentación	

(inventario, informes, revisiones, ...)	
La organización es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Propone herramienta GMAO para le gestión de la información y generación de informes. 	A
1.8	Revisiones propuestas (fichas)
Las revisiones propuestas no están detalladas, son Deficientes, en caso de adjudicación se deberá atender a lo que indica el Pliego Técnico, y para aquellos elementos que no están desarrollados en el Pliego Técnico a los manuales de los fabricantes de los equipos.	D

ELECNOR	
1.1	Propuesta de mantenimiento Preventivo
La organización es Buena, mejora un poco el mínimo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una planificación inicial. • Proponer realizar inspección inicial. • Hace análisis de necesidades de operarios. 	B
1.2	Propuesta de mantenimiento Correctivo/ Correctivo URGENTE
El procedimiento propuesto es Bueno, se mejora lo exigido en el pliego y se mejoran los plazos de respuesta: <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de averías comunicadas o vistas en inspección. • Dispone de servicio de guardia 24h 365 días al año. • Averías Urgentes (jornada laboral) se mejora tiempo de respuesta de 6h a 3h. • Averías Urgentes (fin semana y festivos) se mejora tiempo de respuesta de 24h a 12h. • Solución de avería Urgente se mejora tiempo de respuesta de 24h a 12h. • Avería leve/no urgente se mejora el tiempo de respuesta de 48h a 24h. 	B
1.3	Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal
La organización y metodologías es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego: <ul style="list-style-type: none"> • Colabora con Empresa Especializada del sector, propone software para calendarización de OCAs. • Se compromete a dar apoyo/acompañamiento a OCAs 	A
1.4	Propuesta de mantenimiento Mejorativo

El procedimiento propuesto es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego.		A
1.5	Asesoramiento Técnico-Legal	
Ofrece unas pocas mejoras con respecto al pliego, ofrece oficina técnica de valencia, dotada con: 1 Responsable de la Oficina Técnica, 1 Técnico de Instalaciones Eléctricas, 1 Gestor Energético, 1 Técnico CAD/BIM.		B
1.6	Servicio de aviso averías 24 horas	
La organización es Muy Buena, se ajusta perfectamente al sistema actual de gestión de las averías de FGV: <ul style="list-style-type: none"> • Propone servicio 24h los 365 días del año, cubierto por oficiales adscritos al servicio, a menos de 20 minutos del taller. 		MB
1.7	Seguimiento y gestión de la documentación (inventario, informes, revisiones, ...)	
La organización es Buena, propone alguna mejora a lo mínimo exigido en el pueblo. <ul style="list-style-type: none"> • Propone hacer informes trimestrales, anuales, de mantenimiento preventivo, informe general. 		B
1.8	Revisiones propuestas (fichas)	
Las revisiones propuestas son Buenas, se adaptan a las necesidades de FGV, completando y mejorando un poco lo exigido en el pliego.		B

SICE		
1.1	Propuesta de mantenimiento Preventivo	
La organización es Muy Buena, se ajusta a las necesidades de FGV, la planificación también es correcta y detalla: <ul style="list-style-type: none"> • Propone hacer inspección inicial, inventario y recabar documentación. • Propone mantenimiento de 5 niveles según UNE EN 13306:2011 y UNE 151991:2011. • Proponen mantenimiento preventivo, cíclico, según estado, predictivo y extraordinario. • Para asegurar la calidad del mantenimiento propone sistema integrado de gestión de la calidad, ambiental y de prevención de riesgos laboral basado en las ISO 9001:200, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 e ISO 50001:2001. 		MB
1.2	Propuesta de mantenimiento Correctivo/	

	Correctivo URGENTE	
	<p>El procedimiento propuesto es Muy Bueno, se mejora lo exigido en el pliego y se mejoran mucho los plazos de respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de averías comunicada o vistas en inspección. • Reparación de averías en situ en las inspecciones. • Personal disponible 24h 365 días al año. • Averías Urgentes (jornada laboral) se mejora tiempo de respuesta de 6h a 2 h. • Averías Urgentes (fin semana y festivos) se mejora tiempo de respuesta de 24h a 4 h. • Avería leve/no urgente se mejora el tiempo de respuesta de 48h a 24h. 	MB
1.3	Propuesta de mantenimiento Técnico-Legal	
	<p>La organización y metodologías son Muy Buenas, completas y se adaptan a las necesidades de FGV:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume plena responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de la legislación. Se responsabiliza de incluir cualquier requerimiento legislativo no contemplado en el PCTL. Se compromete a realizar el mantenimiento de la documentación. • Se da apoyo/acompañamiento a OCAs • Se compromete a realizar un manual de mantenimiento técnico-legal, con, 1 - Inventario de equipos e instalaciones 2 - Libro de protocolos de inspección 3 - Programa de inspecciones 4 - Planning de revisiones periódicas de obligado cumplimiento 5 - Registro de Inspecciones 6 - Libros-Registro de Mantenimiento oficiales 7 - Archivo de Inspecciones 	MB
1.4	Propuesta de mantenimiento Mejorativo	
	La organización es Buena, se ofrece algunas mejoras al mínimo exigido en el pliego.	B
1.5	Asesoramiento Técnico-Legal	
	La organización y metodologías es Aceptable, se ajusta al mínimo exigido en el pliego.	A
1.6	Servicio de aviso averías 24 horas	
	<p>La organización es Muy Buena, se ajusta perfectamente al sistema actual de gestión de las averías de FGV:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone servicio 24h los 365 días de la semana, oficial de 1ª de guardia con vehículo propio y herramientas. 	MB
1.7	Seguimiento y gestión de la documentación (inventario, informes, revisiones, ...)	
	<p>La organización es Muy Buena, se ajusta perfectamente a las necesidades de FGV.</p> <p>Propone crear y mantener:</p>	MB

	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mantenimiento. • Manual de mantenimiento • Instrucciones de mantenimiento • Crear inventario actualizado • Custodiar y mantener actualizada la documentación técnica. • Histórico de revisiones • Informes Inicial, mensuales, anuales, de mantenimiento preventivo, informe general 	
1.8	Revisiones propuestas (fichas)	
	Las revisiones propuestas son Buenas, se adaptan a las necesidades de FGV, completando y mejorando un poco lo exigido en el pliego.	B

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN (LOTE 2)

ELECNOR

La documentación aportada por ELECNOR para el Lote 2 es prácticamente idéntica a la del Lote 1 (ofrecen lo mismo), con mínimas diferencias en la planificación y en las revisiones propuestas (es lo único que cambia del Lote 1 al Lote 2 en el Pliego Técnico), las puntuaciones obtenidas y los motivos por los que se otorgan son los mismos que en el punto **6. CRITERIOS DE VALORACIÓN (LOTE 1)**, no se copian para no repetir información.

SICE

La documentación aportada por SICE para el Lote 2 es prácticamente idéntica a la del Lote 1 (ofrecen lo mismo), con mínimas diferencias en la planificación y en las revisiones propuestas (es lo único que cambia del Lote 1 al Lote 2 en el Pliego Técnico), las puntuaciones obtenidas y los motivos por los que se otorgan son los mismos que en el punto **6. CRITERIOS DE VALORACIÓN (LOTE 1)**, no se copian para no repetir información.

8. LICITADORES ADMITIDOS

Las ofertas de los licitadores admitidos quedarán encuadradas en dos intervalos:

1. Ofertas de **calidad técnica inaceptable**: aquellas que hayan obtenido una puntuación inferior al 50 por ciento de los puntos asignados a la parte técnica o incumplan algunas de las condiciones técnicas especificadas en el PCTL.
2. Ofertas de **calidad técnica aceptable**: aquellas que hayan obtenido una puntuación igual o superior al 50 por ciento de los puntos asignados a la parte técnica.

Las ofertas situadas en el intervalo de calidad técnica inaceptable no serán tomadas en consideración para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que, en el caso de no existir ofertas en el intervalo de calidad técnica aceptable se declarará desierta la licitación.

Lote 1

EMPRESA	TOTAL	CALIDAD TÉCNICA
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	34,20	ACEPTABLE
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	27,80	ACEPTABLE
EULEN, S.A.	18,60	INACEPTABLE

Lote 2

EMPRESA	TOTAL	CALIDAD TÉCNICA
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	34,20	ACEPTABLE
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	27,80	ACEPTABLE

Fdo. Técnico Oficina Técnica Material Móvil